

## **Convocatoria abierta de cursos de formación profesional y capacitación laboral para Puerto e-Learning**

El Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, a través de la Secretaría General, invita a la comunidad a presentar propuestas de **cursos de formación profesional y capacitación laboral** a desarrollarse durante el primer cuatrimestre del Calendario Académico 2024, a través de la plataforma de educación en línea de la UADER Puerto e-Learning (<https://puertolearning.uader.edu.ar/>).

Se reciben propuestas de: Facultades y docentes, investigadores y/o extensionistas que integren la comunidad UADER, organizaciones sociales y empresariales, instituciones de educación no formal, organizaciones de la sociedad civil, cooperativas y organismos gubernamentales.

Puerto e-Learning acerca a entrerrianos y entrerrianas la oportunidad de formarse en línea, participando en cursos de corta duración, promoviendo competencias para la inserción laboral en los mercados de trabajo atravesados por los cambios tecnológicos.

### *¿Qué beneficios aporta Puerto e-Learning?*

Puerto e-Learning ofrece la gestión integral de los cursos en línea. Brinda apoyo a los equipos de gestión, a los equipos docentes y a las personas que optan por formarse en la plataforma. Contribuye a impulsar el talento humano de la Provincia de Entre Ríos en áreas estratégicas.

En este sentido, proporciona:

1. Gestión de las inscripciones.
2. Diseño gráfico del material del curso.
3. Difusión del curso en medios y redes sociales de la Universidad.
4. Plataforma de videoconferencia para las clases en vivo y grabación de las mismas.
5. Campus Virtual.
6. Certificación del curso.

## **Objetivo de la convocatoria**

Impulsar propuestas de formación de corta duración a desarrollarse en Puerto e-Learning que refieran a competencias y habilidades formales, técnicas y culturales relevantes para la inserción laboral en los mercados de trabajo de los próximos años.

## **Características generales de las propuestas de formación**

### *Tipo de propuestas de formación.*

Las propuestas de formación a desarrollarse en Puerto e-Learning en el marco de la presente Convocatoria adoptarán la denominación de “Curso”. Se enfocarán en el desarrollo de competencias y habilidades relevantes para el mundo laboral.

### *Modalidad.*

Completamente virtuales, con clases en vivo por plataforma de videoconferencia (modalidad sincrónica). Cada encuentro puede tener una duración máxima de hasta 2 horas.

De manera complementaria, pueden preverse actividades prácticas en el Campus Virtual de Puerto e-Learning (modalidad asincrónica).

### *Duración.*

Entre 20 y 60 horas reloj, considerando las clases en vivo y las actividades prácticas en el Campus Virtual.

La cantidad de horas asignadas a la realización de actividades bajo modalidad asincrónica no debe superar el 30% de la duración total del curso.

### *Trayectos de formación.*

Se podrán proponer trayectos de formación consistentes en cursos vinculados entre sí que se dicten de manera sucesiva. Una forma de hacerlo es diseñar cursos con tres niveles de dificultad (básico, intermedio y avanzado).

*Gratuidad.*

Los cursos son gratuitos para las personas que se capacitan.

*Población objetivo.*

Personas mayores a 18 años de la provincia de Entre Ríos. Teniendo en cuenta los siguientes posibles perfiles de participantes:

- Personas jóvenes que están insertándose en el mundo del trabajo que buscan conocimientos y habilidades necesarios para un oficio o para realizar un trabajo determinado.
- Estudiantes y graduados/as que buscan complementar su formación con habilidades prácticas.
- Docentes que desean incorporar estrategias y herramientas tecnológicas a sus clases.
- Trabajadores/as independientes con interés en adquirir nuevas competencias que los/las distingan en su quehacer.
- Trabajadores/as y dirigentes de pequeñas y medianas empresas, cooperativas, emprendedores/as que desean impulsar su negocio.

*Áreas prioritarias*

Serán elegibles aquellas propuestas que hagan hincapié en el desarrollo de los siguientes aspectos:

➤ Competencias y habilidades laborales 4.0

La adopción de tecnologías en las actividades productivas vinculan a los procesos físicos con herramientas digitales enfocadas en la interconectividad, la automatización y los datos en tiempo real.

Esta transformación abarca toda la cadena de valor, dado que configura tanto los procesos de elaboración de productos y la prestación de servicios, como la gestión de las organizaciones, las relaciones de clientes y proveedores y, en un sentido más amplio, los modelos de negocios.

*Temas sugeridos:*

- Gestión / administración 4.0
- Inteligencia artificial
- Internet de las cosas
- Robótica
- Impresión 3D
- Servicios en la nube
- Ciberseguridad
- Procesamiento y análisis de datos
- Marketing Digital
- Automatización de procesos
- Desarrollo Full Stack

➤ *Habilidades socioemocionales*

Además de las habilidades que implican un “saber hacer”, el campo laboral reclama aquellas denominadas blandas o *soft skills*, es decir, las que se vinculan estrictamente a lo humano y que actúan como herramientas para gestionar vínculos laborales y procesos.

Habilidades de comunicación, empatía, resolución de problemas, escucha activa son algunas de las más demandadas en los ámbitos laborales en la actualidad, dado que no solo impactan en el ambiente de trabajo, sino que también permiten mejorar la imagen de la organización hacia sus usuarios.

*Temas sugeridos:*

- Liderazgo estratégico
- Comunicación efectiva
- Actualización técnica y profesional de recursos humanos
- Perspectivas organizacionales
- Gestión de equipos
- Coaching
- Herramientas para la resolución de conflictos

- Habilidades directivas
- Atención al cliente

## **Financiamiento**

Monto máximo valor hora: \$ 10.000

Monto máximo financiable por curso: \$600.000

Monto total de la Convocatoria: \$ 4.000.000

La cantidad de cursos a financiar dependerá del presupuesto de los mismos y se efectuará hasta agotar el presupuesto global asignado a esta Convocatoria.

La presentación de propuestas de cursos no conlleva obligaciones financieras para la institución beneficiaria.

Solo serán financiables gastos corrientes destinados a Servicios Técnicos y Profesionales de Capacitación (según Clasificador de Gastos de la Provincia de Entre Ríos en Inciso 3.4.5).

La contratación de cada docente se realizará de conformidad con la normativa vigente para contratos de obra, los cuales se cursarán desde la Secretaría General del Rectorado de la Universidad. Para ello, es condición indispensable que cuente con inscripción vigente en AFIP al momento de la ejecución de la misma.

Los derechos de propiedad de autor y reproducción, así como cualquier otro derecho intelectual de cualquier naturaleza que sea, sobre cualquier informe, trabajo, estudio u obra producida como consecuencia de dicho contrato pertenecerán exclusivamente a la UADER.

## **Presentación de las propuestas**

Las propuestas deben enviarse en formato digital al correo electrónico [puertolearning.uader@gmail.com](mailto:puertolearning.uader@gmail.com) hasta el **30 de noviembre de 2023**.

Este plazo podrá extenderse si la Secretaría General lo estimara necesario.

En carácter obligatorio, el correo electrónico debe contener los siguientes archivos adjuntos:

1. Formulario para propuestas de cursos para Puerto e-Learning (Anexo I) en formato pdf.
2. Currículum del equipo docente en formato pdf.
3. Video del equipo docente donde explique la finalidad del curso, modalidad, contenidos mínimos a dictar, perfil de los/las participantes. No se requiere una grabación profesional (puede ser realizada utilizando un teléfono celular) y su extensión máxima no debe superar los dos minutos.

Del mismo modo, en caso que la hubiera, se debe enviar adjunta la Carta Aval de otras instituciones firmada por su representante y escaneada (Anexo II).

## **Proceso de selección**

### *Criterios de Admisibilidad*

Solo serán consideradas para ser evaluadas las propuestas que reúnan los siguientes requisitos:

- Recepción de la documentación completa y en forma.
- En el *asunto* del correo electrónico, se debe consignar «Propuesta de curso para Puerto e-Learning».

### *Evaluación*

Las propuestas serán analizadas por un Comité de Evaluación *Ad Hoc*, conformado por un/a representante de la Secretaría de Integración y Cooperación, un/a representante de la Secretaría Académica y un/a representante de la Secretaría General, todas del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

El Comité de Evaluación será el encargado de revisar las propuestas, debiendo realizar un informe técnico, el cual tendrá en cuenta los siguientes criterios y puntajes máximos:

<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Aspectos a considerar</b>	<b>Puntaje parcial</b>	<b>Puntaje total</b>
<i>Factibilidad y calidad técnico-pedagógica de la propuesta</i>	a) Se ajusta a los objetivos de la convocatoria, considerando las líneas prioritarias establecidas.	15 puntos	60 puntos
	b) Da cuenta de la necesidad de su ejecución y ofrece argumentos sobre el interés local o regional.	10 puntos	
	c) Presenta objetivos, contenidos y carga horaria consistentes y coherentes.	15 puntos	
	d) Es viable de dictarse en Puerto e-Learning -considerando los medios y recursos que requiere la temática.	10 puntos	
	e) Propicia articulaciones con otras organizaciones (Presenta Anexo II).	10 puntos	
<i>Perfil docente</i>	a) Video de presentación del curso.	20 puntos	40 puntos
	b) El perfil acreditado del equipo docente es el requerido para el abordaje de la temática.	20 puntos	
<b>Puntaje total</b>			<b>100 puntos</b>

### *Informe de Evaluación*

El Comité de Evaluación emitirá un informe de evaluación, con referencia a los criterios de selección detallados anteriormente, del cual surgirá un orden de mérito para cada línea que integra esta Convocatoria, y la selección de aquellos que serán dictados en el primer cuatrimestre del Calendario Académico 2024- Dicho informe se elevará al Rector para su conocimiento.

El diseño curricular de cada curso seleccionado se pondrá a consideración en la primera reunión del 2024 del Consejo Superior de la Universidad, para la emisión de la Resolución de aprobación.

El/La responsable de los proyectos seleccionados serán notificados al correo electrónico de referencia informado en el formulario de inscripción.

## **Calendario de la convocatoria**

### **Presentación de propuestas**

Hasta el 15 de diciembre de 2023.

### **Período de evaluación de propuestas**

Hasta el 16 de febrero de 2024.

### **Publicación del orden de mérito y aprobación**

Hasta el 29 de marzo de 2024-

### **Implementación de cursos**

Desde el 10 de abril al 5 de julio de 2024.

## **Términos y condiciones**

Las personas naturales y jurídicas que presentan cursos en el marco de la presente convocatoria aceptan que:

Una vez que el diseño curricular del curso es aprobado el Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Entre Ríos pasa a ser propiedad de la UADER.

El dictado está circunscripto a la convocatoria y no puede reproducirse sin la autorización expresa de esta Institución.

La certificación de cursado y/o aprobación de los estudiantes del curso es otorgada exclusivamente por la Universidad Autónoma de Entre Ríos, de manera digital, con firma digital de la autoridad máxima.



Anexo I

**FORMULARIO**

**PROPUESTA DE CURSO PARA PUERTO E-LEARNING**

- **Responsable del Proyecto:** (Nombre y Apellido, correo electrónico y teléfono).
- **Institución que presenta la propuesta:** (si correspondiera)
- **Área prioritaria:**
- **Nombre del curso:**
- **Fundamentación del curso:** Establecer la situación diagnóstica/ de origen que da lugar a la elaboración de la propuesta y los fundamentos teóricos. Descripción de la temática a abordar, relación de la propuesta académica con la institución que la presenta, en particular, y de la UADER en general, relevancia académica y para la formación laboral (esta última, solo si correspondiera).
- **Objetivos:** detallar un objetivo general y entre tres a cinco objetivos específicos.
- **Competencias y/o habilidades a desarrollar:**
- **Perfil de la población destinataria:** Indicar con precisión el público objetivo y cupo mínimo (25 personas) y máximo estimado.
- **Requisitos de admisión:** (si los hubiera)
- **Contenidos del curso:** detallar módulos, objetivos de aprendizaje y contenidos de cada uno de ellos, bibliografía y material necesario para su dictado (clases videograbadas, fichas, guías, materiales audiovisuales, etc)
- **Modalidad de evaluación:** detallar con claridad los criterios e instrumentos a utilizar para la instancia de evaluación y los requisitos mínimos que se deben cumplimentar para la obtención de la certificación.
- **Cantidad de horas reloj totales:** Mínimo 20 horas - Máximo 60 horas. Se debe

detallar cantidad de encuentros sincrónicos y duración en horas de cada uno de ellos.  
 Cantidad de horas asincrónicas previstas para actividades.

- **Cronograma de trabajo:** distribución de módulos, carga horaria y cantidad de clases previstas para su desarrollo.

Módulo	Carga horaria	Cantidad de clases en vivo
<b>Total</b>		

- **Días y Horarios:** proponer tres alternativas posibles de días y horarios para el dictado de las clases en vivo (encuentros sincrónicos por plataforma de videoconferencia). Por ejemplo, lunes de 18 a 20 h; miércoles de 12 a 14 h; jueves de 10 a 12 h (esta información está destinada a la organización de la agenda de gestión de la plataforma).
- **Equipo docente:** Nombre, Apellido, DNI, Rol en el curso (docente, tutor, asistente externo, docente invitado). El equipo debe estar integrado por un máximo de dos (2) personas.
- **Presupuesto:** costo total de la implementación del curso
- **Avales extrainstitucionales:** (si los hubiera) mencionar nombre y dirección de la organización que avala el dictado de la propuesta, responsable y datos de contacto. Adjuntar avales (Anexo II).

Anexo II

**MODELO DE CARTA DE AVAL EXTRAINSTITUCIONAL**

(Lugar, fecha)

**Rector**

**Universidad Autónoma de Entre Ríos**

**Abog. Luciano Filipuzzi**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Por medio de la presente, quien suscribe, en representación de (NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN QUE AVALA), manifiesto la voluntad de la institución de adherir al curso de capacitación (NOMBRE DEL CURSO), presentado por (NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O LA PERSONA QUE PRESENTA EL PROYECTO) en el marco de la Convocatoria realizada como parte de la ejecución del Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional que lleva adelante la UADER.

Sin otro particular y esperando sea evaluada positivamente la propuesta aquí avalada, extendiendo a Usted y a todo su equipo, respetuoso saludo.

Firma y Aclaración